

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3783** *TENIS TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de esta sociedad, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 3 de septiembre de 2020, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, en los salones de su sede social en la Avenida de Bélgica, número 27 de Santa Cruz de Tenerife y al día siguiente, en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Presentación, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y propuesta de liquidación de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ratificación por la Junta de los nombramientos provisionales de los miembros del Consejo de Administración doña Beatriz Alsina Basterrechea y don Diego Baño Coello.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Puesta a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Elección de los miembros del Consejo de Administración, concretamente el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y cinco vocales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores y señoras accionistas, el derecho a solicitar por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, así como el derecho a obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos relativos a las cuentas anuales.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 2020.- El Presidente, Jorge Teja Thovar.

ID: A200031367-1